

Señores Accionistas de la Compañía "DULCERIA BOMBON'S CIA. L'IDA. Ciudad.

En la ciudad de Guayaquil, a veinte y ocho de Marzo del año dos mil uno, en mi calidad de Comisaria de la Empresa, ha venido a mi conocimiento la Revisión de los Estados Financieros de DULCERIA BOMBON'S CIA. LTDA. del período económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil, para lo cual he analizado los siguientes documentos:

- 1) Balance General al 31 de Diciembre del 2.000.
- 2) Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2.000.
- 3) Balance de Comprobación del período estudiado.

Cabe señalar que estos Balances son de responsabilidad de la Administración y ección Contable de la Empresa, por lo cual me correspondido efectuar su processantento y álisis, a fin de emitir micritera y omendaciones profesionales, dando rencias y señalando observaciones.



La revisión, se ha efectuado respetando las normas legales contables y financieras vigentes, por lo cual existen respaldos de las facturas emitidas por ventas, costos y gastos efectuados, se han realizado los asientos del Libro Diario, se han conciliado las cuentas bancarias y los correspondientes informes están en concordancia con el Artículo 321 de la Ley de Compañías para el cumplimiento de los mísmos. Se han llevado la facturación en base a máquinas autorizadas por el Servicio de Rentas Internas, para este tipo de negocio.

Del estudio realizado he llegado a las siguientes conclusiones:

- a) Que las obligaciones tributarias han sido satisfechas.
- b) Que los Libros Contables están de acuerdo a las normas legales ecuatorianas.
- c) Que respalda sus adquisiciones.
- d) Que es una Empresa en la cual sus Activos Corrientes están casi en 1.20% sobre los Pasivos Corrientes.
- e) Que las Ventas reflejan la similitud con sus costos, habiendo obtentado una Utilidad aunque no abrumadora, però que ha permitido dar utilidades a los empleados y generar impuesto al Estado.



Cabe indicar que se me concedieron todas las facilidades para realizar mi trabajo, sin que se me haya puesto obstáculos en las informaciones requeridas o en los cruces que debía realizar. Es necesario que exista una mayor organización en cuanto a los proveedores, a fin de tener un stock en adquisiciones que les permita evitar la especulación ante cambios económicos imprevistos.

Que es todo cuanto puedo Informar, apegada a la Verdad de los hechos.

Ing. Susana Riera de Ordónez 09-0573795-3

